

El Menorquín

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

En Mahón, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás puntos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.
Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscriptores.
Redacción y Administración, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año IV.

Mahón, viernes, 25 de Octubre de 1872.

Num. 983.

Documento Parlamentario.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL CIUDADANO

RAMON NOUVILAS

el día 4 de octubre de 1872.

Es ley indeclinable que las mismas causas produzcan constantemente los mismos efectos, así como que la impremeditación, la ligereza, la arbitrariedad, la injusticia y la política vacilante e indecisa de los gobiernos dan siempre un mismo resultado: el descontento, el malestar de los gobernados, inmediatamente la conspiración, y luego después la guerra civil.

En el año de 1833, señores diputados, se cometieron graves errores, grandes desaciertos que pesan aún sobre nosotros; y como aquí pronto se olvida lo pasado, he de recordarlo a fin de que nos sirva de lección provechosa y evitemos los males que nos amenazan.

Entonces todo el mundo presentía la guerra, la veía aproximarse, oía el rugido de la tempestad, y en su acolorada fantasía, escuchaba con espanto el ronco fragor del choque de las armas, menos el gobierno, atucinado y torpe, lo mismo que el de ahora, que tampoco presiente, tampoco ve, ni oye, ni escucha: entonces los hombres del despotismo ilustrado, a pesar de su buen talento, vacilaban entre el absolutismo y la libertad; ahora los hombres del radicalismo vacilan también entre la libertad y la reacción, y así caen en los mismos errores y en los mismos desaciertos que aquellos. Entonces, con impremeditación y ligereza, fueron separados del ejército muchos jefes y oficiales, algunos de merecida reputación y altas dotes militares, sin más examen para tan arbitraria medida, sin otro motivo que su procedencia política, mientras que otros de la misma procedencia, y quizás de opiniones más marcadas, quedaron en las filas. En verdad sea dicho que, salvo raras excepciones, pues que en pocos pechos españoles cabe la deslealtad y el deshonor, todos se portaron como buenos, se batieron bravamente y hoy viven algunos aún, excelentes ciudadanos y amantes entusiastas de la libertad. A los separados, cor-

tada su carrera, perdida la esperanza de alcanzar justicia, el despecho y la ira les arrojaron al campo de D. Carlos y fueron sus fuertes campeones; ellos organizaron sus huestes, ellos sostuvieron la sangrienta y desastrosa lucha de los 7 años, ellos, en fin, más de cuatro veces pusieron la causa de la libertad al borde de su ruina.

Ahora, con mas impremeditación y ligereza, se separa a mayor número de jefes y oficiales, sin que tan siquiera en cuenta se tome la cuestión política, su aptitud, su capacidad, su acreditado valor, pericia y honradez; no hay otra norma que la petición oficial ó reservada de un jefe, tal vez inepto, quizás improvisado, ó un simple anónimo ó infame delación de un oficial, sargento ó cabo de esos miserables polizontes que a trueque de un ascenso delatan al compañero, al amigo, al jefe que vigila su mala conducta. Y esto es tan cierto, señores, que siendo presidente del Consejo de ministros el general O'Donnell, prometió de real orden el ascenso inmediato a los delatores, real orden que, si aquel ministro tuvo la imprudencia de mandar publicar al frente de banderas sus sucesores no ha tenido ni aun por su propio decoro y el del ejército la dignidad de revocar.

Y no se crea que para las colocaciones se obra con mejor acuerdo; el favoritismo, la baja adulación, la rastrera intriga y la influencia de todos géneros deciden quiénes han de ser los predilectos que han de cubrir las vacantes: así vemos en las filas jefes y oficiales ineptos algunos de tal conducta y antecedentes que honran muy poco el uniforme que visten, como si hubiera la intención deliberada de hacinar más y más combustibles, para que el incendio sea rápido y seguro. Es ley indeclinable, repetiré, que las mismas causas produzcan constantemente los mismos efectos.

Se dirá que las circunstancias de ahora no son las circunstancias de aquella época; que aquel D. Carlos contaba con un clero poderoso y rico, con las masas de un pueblo fanático, y con trescientos mil voluntarios realistas. Pero ¿qué hizo aquel clero poderoso y rico?

Casi en su totalidad tranquilamente gozó de la comodidad de sus casas, aún cuando trabajaron solapadamente, una parte emigró, y pocos clérigos empuñaron el trabuco del guerrillero; que la educación, instintos y hábitos del cura son poco a propósito para la vida de campaña.

¿Qué hicieron los fanáticos? Contentarse con rezar el rosario, por el triunfo de la religión, de D. Carlos y por el exterminio de los negros liberales. ¿Qué hicieron los centenares de batallones de voluntarios realistas, organizados, armados y equipados, capitaneados por los famosos guerrilleros de la guerra de la Independencia y de la del 23? Al empuje de un puñado de soldados bien disciplinados y bravos, conducidos por excelentes jefes y entusiastas oficiales, desaparecieron aventados como leves aristas por el soplo del huracán. He dicho, señores, un puñado de soldados, por que a la muerte de Fernando VII constaba el ejército de 36.000 hombres, de los cuales 12.000 pasaron a Portugal a apagar el incendio de la casa del vecino mientras que la propia ardía.

En las provincias foco del realismo, como Logroño, Soria, Burgos, Palencia, Leon, Santander, Vizcaya y Alava, no había ni un soldado; en Guipúzcoa la escasa guarnición de San Sebastian, y en Navarra el regimiento infantería de Córdoba, del cual era alfeiz de cazadores el que tiene la honra de dirigir la palabra al Congreso, 20 caballos ligeros y el provincial de Sigüenza, de guarnición en la ciudadela de Pamplona: total, 1.000 hombres. Salimos de Pamplona 800 con 20 caballos, a las órdenes del brigadier Lorenzo, coronel del regimiento de Córdoba; batimos a los voluntarios de Navarra, Rioja y Sierra de Cameros, y al mes no había un realista en pie. Por fin apareció el general Sarfield con 3.000 hombres de refuerzo, y a su paso por las inmediaciones de Burgos desarmó a 22.000 realistas, mandados por el célebre cura Merino. Penetramos en las Provincias Vascongadas; y en el puerto de Peñacerada, 130 cazadores, entre los cuales tuve la honra de hallarme, destrozamos un ba-

tallón de voluntarios realistas de Vitoria, compuesto de 800 hombres, de los cuales pocos se escaparon. Recogimos en todas partes las armas a carretadas, sin resistencia ninguna, y a los dos meses de campaña los 300.000 realistas habían concluido.

Pero, entre tanto, Zumalacárregui y Villarreal, con bastante número de gefes y oficiales, separados como ellos del ejército, organizaban cuatro fuertes batallones navarros, el de Guías y tres alaveses, con gente escogida. Sin tropas que los persiguieran, porque no las había, se reconcentraron tranquilamente en Estella: no desperdiciaron el tiempo, y el 29 de diciembre, en la sangrienta y reñida batalla de Nazar y Asarta, dieron un testimonio de ello. Debimos la victoria a un supremo y heroico esfuerzo de las tropas de Lorenzo y a la singular pericia de Oráa. Aquel día real y verdaderamente comenzó la guerra.

Es cierto que el D. Carlos de hoy nieto de aquel D. Carlos, no cuenta con un clero poderoso y rico, pero cuenta desgraciadamente con un clero decidido, que el Gobierno no sabe pagar ni dejar libre: cuenta con un clero que nada pierde porque nada tiene que perder, y que hambreado por hambre, profiere el hambre de la lucha, en la cual puede ganar algo. ¿Que no cuenta con las masas de un pueblo fanático? Recordad, señores diputados, que hace pocos meses las Provincias Vascongadas y Navarra han dado patentes muestras de su espíritu hostil y de cuan dispuestas a luchar están: 7.000 vizcainos bien armados, 4.000 alaveses, 2.000 guipuzcoanos y 4.000 navarros levantaron pendones por D. Carlos, y no fueron muchos más porque no tenían armas. Todo el ejército disponible, y además la reserva, tuvo que acudir allí; y a pesar de la sin ejemplar cobardía de don Carlos, que a los primeros tiros se precipitó con toda la ligereza de su caballo en la fuga, mas ignominiosa, sus necios é ilusos defensores no se desanimaron, y el convenio de Amorevieta vino a poner término a tregua a aquella breve lucha de sacristanes y abogados, cofrades de San Vicente de Paul.

¿Como se ha cumplido el conve-

nio de Amorevieta? Los vizcainos han entregado sobre 2,000 fusiles, y se han quedado con 5,000 magnificas carabinas Lafaucheux para su uso particular: unos 1,000 fusiles han entregado los alaveses, guardándose en conserva 3,000 para cuando les convenga, y los navarros, capitaneados por gefes militares, ni se dignaron aceptar el convenio. (El Sr. Moriones pide la palabra para una alusion personal.) Se sostuvieron un corto tiempo mas, hasta que viéndose aislados y solos, y persuadidos de que ninguna otra provincia respondia a sus esfuerzos, se fueron a sus casas con licencia temporal, prontos a volver a formar nuevamente sus batallones al primer aviso. En este estado, las Provincias Vascongadas y Navarra se proveen de mas armas y nuevos pertrechos de guerra que diariamente pasan la frontera, y no se prevé, o no se quiere prever, los dias amargos que la reaccion nos prepara. En Asturias, 100 hombres se mofan hace cuatro meses del Gobierno; en otras provincias aparecen y desaparecen, para luego reaparecer pequeñas partidas, que tienen al pais en constante alarma, y en Cataluña la situacion es tan deplorable, que es imposible describir lo que alli pasa. Por confesion del señor ministro de la Guerra, que habeis oido todos vosotros, escasamente llegan a 1,200 los carlistas en armas; y tan corto número, sin embargo, es dueño y señor del antiguo Principado. ¿Representan la opinion pública? No; en este caso habria muchos miles de hombres en armas. ¿En que consiste, señor ministro de la Guerra, que 40 batallones, 16 escuadrones, un regimiento de artilleria de montaña y otro montado, no dan cima a su empresa concluyendo con ese puñado de facciosos? ¿Como es que tan reducido número de hombres, sin disciplina y mal armados, se atreven a medir sus armas con las de nuestros soldados, y un dia y otro dia los provocan a la pelea?

¡Ah, señor ministro de la Guerra! Las separaciones injustas y continuas, las colocaciones sin tino, los ascensos a gran el sin causa ni aun pretexto; las exorbitantes recompensas por regias visitas, por tiros que ni mencion merecen, y aun por acciones que si no son punibles son cuando menos mas dignas de censura que de premio, serian bastante y sobrada razon para que el ejército perdiera su espíritu militar, y desmoralizado el ejército rehuyera el combate o se batiera mal; pero nuestros soldados son soldados españoles y no saben ser cobardes. A

nuestros oficiales, que tambien tienen sangre española, les queda el pundonor y la vergüenza, y dan constantes ejemplos de bravura a sus subordinados. En una palabra, nuestro ejército, que los moderados, los unionistas, los progresistas y los radicales vienen desorganizando hace muchos años, se bate bien siempre que se le conduce bien a la batalla. En Cataluña no hay direccion, no hay plan alguno, no hay sistema alguno: el caos y la anarquia imperan en todas partes; los gefes de las columnas no saben a que atenerse y carecen hasta de los elementos necesarios para hacer una persecucion eficaz y provechosa. Los mas activos fatigan inutilmente a sus tropas, y el pais, desconfiado y receloso, contempla con indignacion la impotencia del Gobierno. El mal crece, se cree en siniestros y tenebrosos planes reaccionarios, se dice públicamente que los carlistas se uniran a los encargados de levantar bandera por el principe Alfonso.

Saballs, con 4,000 hombres, es arbitro de la provincia de Gerona, y cobra contribuciones hasta en pueblos donde jamás la faccion habia soñado entrar. Barrancot corta las vias férreas, maltrata y veja a los viajeros y fusila a los indefensos liberales que encuentra en su camino. Castells, en la de Barcelona, domina por completo, pasa circulares a los municipios, previniendoles que reciban con fuego a los falsos carlistas que se presenten a exigirles contribuciones, y manda a los somatenes que los persigan, lo que no se atreve a ordenar el general Baldrich, porque sabe que seria desobedecido. Guñu y Huguet cobran las contribuciones hasta en las mismas puertas de la capital, y el ayuntamiento de un pueblo tan importante como Arenys de Mar se vé en la necesidad de dirigir al gobernador civil de Barcelona una comunicacion que avergonzados todos vosotros habeis leído en los periodicos.

En la provincia de Tarragona, que se nos dió como pacificada, corren tambien partidas, y son de tal manera dueñas del terreno, que hasta la misma é importante ciudad de Reus está en zozobra. En Lérida el escándalo raya en oprobio. Torres, con 40 hombres, recorre las riberas del Sió, parte de la Segarra y el distrito de Solsona, perseguido únicamente por una pequeña columna de la guardia civil, que hace dos meses ni le vé ni le alcanza, y yo añadiré por mi cuenta que ni le verá ni le alcanzará.

El extenso territorio que media entre el Sebre y el Cinca hasta la

frontera de Francia es bajalato de Farré, que con 50 hombres hace dos meses que tiene asentados sus reales en la Conca de Tremp. Pasa al distrito de Sort y penetra en el valle de Aran, donde jamás han penetrado las facciones; recauda pacíficamente las contribuciones, las rentas del papel sellado, del tabaco y sal, y aun creo que las de las aduanas; hace dos meses que los bravos y liberales habitantes de tan extensa comarca se ven un dia y otro dia afrentados, ultrajados y escarnecidos; hace dos meses que, con la ira en el corazon y encendido el rostro de vergüenza y de coraje, maldicen a un gobierno que no les dá armas para que se defiendan y que no sabe ó no quiere defenderlos. Es aun mas dura y desesperada la situacion del distrito de Urgel: alli vaga una gavilla de 10 ó 12 foragidos que amenazan a los propietarios con quemarles sus fincas y haciendas si no aprontan las cantidades que les designan; secuestra a otros, los somete al trato mas feroz, les amenaza con horrible muerte, les impone rescate de miles de duros, y algunos han perecido ya a manos de aquellos bandidos, o por causa del mal trato que han recibido de sus guardadores. Además hay en el distrito una partida de unos 50 facciosos que parte los dominios con el gobernador de La Seo de Urgel; la partida facciosa de las puertas afuera, y el gobernador militar de las murallas adentro. No ha salido todavia un solo soldado ni en persecucion de los bandidos ni en persecucion de los facciosos.

Angel custodio de aquella plaza, el gobernador con 500 hombres de guarnicion, toma las mayores precauciones para evitar toda sorpresa; ha tabicado algunas casas, contra la voluntad é intereses de sus dueños, y ha arralcado, a pesar de ser ferviente católico, apostólico, romano (porque ese gobernador es muy beato), las verjas de la catedral, y las ha plantado donde ha querido, sin duda para cerrar el paso a esa faccion de 50 hombres, si por acaso se decide a dar el asalto. Espero el primer dia recibir noticias de que ha arrasado las huertas de la zona militar, para que la artilleria tenga mas expeditos sus fuegos. El gobernador militar de la provincia tiene reconcentradas sus fuerzas, para mejor defenderse; ha hecho una salida en vispera de elecciones con 1,000 hombres y no sé si un escuadron de caballeria; se dirigió a Sanañuza, sorprendió a Torres, pero ni le cogió ni cogió tampoco a ninguno de los facciosos, y en vez de

perseguirle, retrocedió a Cervera, con el objeto de que sus soldados depositaran sus indébidos votos en las urnas electorales. Volvió a Lérida, y el pais por donde ha pasado, que no olvidará nunca el rastro de su huella, le agradecerá mucho que no haga segunda salida.

En resumen, la agricultura abandonada, porque los labradores no pueden, sin grave riesgo, sin inminente riesgo de ser maltratados, apaleados ó fusilados, salir al campo; el comercio paralizado, porque ninguna seguridad ofrecen ni los ferro-carriles ni los caminos; y la industria moribunda, por 100 leguas y más de costa abiertas al contrabando. Los pueblos exánimes, exhaustos por la doble contribucion que tienen que satisfacer a las facciones y al Gobierno. Y a esto hay que agregar las exorbitantes multas que de cuando en cuando impone la autoridad, de las que ya tiene noticia el Congreso, como las de Castellterol, Centellas y Tavadel.

Yo no he venido a hacer cargos sobre la conducta militar ni a los jefes ni a las tropas de Cataluña. No voy a ocuparme de cuáles son las medidas y las evoluciones que alli deben practicarse; no quiero ni puedo entrar en detalles de esta especie, porque seria lo mismo que convertir el Congreso en una junta de generales. Pero si debo decir que el único responsable de las operaciones que en Cataluña se practican es el señor ministro de la Guerra. Si alli se obedecen sus instrucciones, él tiene que responder de sus instrucciones; si los jefes militares de Cataluña operan por su propia cuenta, ó tiene que aprobar su conducta el señor ministro de la Guerra, ó tiene que desaprobársela; si la aprueba, él es el responsable; y si no la aprueba, tiene el camino abierto, el relevo de esas autoridades y el nombramiento de personas más idóneas que las reemplacen. De todas maneras, la responsabilidad pesa siempre sobre la primera autoridad, que en la milicia es el ministro de la Guerra; y si S. S. no se cree con medios bastantes, si S. S. no se cree con fuerzas bastantes para llevar tan pesada carga, no confie seguramente en el tiempo ni en el éxito que la fortuna pueda depararle, que la fortuna es versátil y coqueta, y despues de muchos años de proteccion y de favores suele volver las espaldas; de consiguiente, si S. S. confía en la fortuna le aconsejo que deje el puesto.

Os he fotografiado la situacion de Cataluña. El parecido, créanme los señores diputados, es perfectamen-

te exacto; no hay exageracion de ningun género: al contrario he atenuado todo lo posible, no he querido exagerar. Os he puesto de manifiesto el mal; preciso será tambien que os diga cuál es el plan curativo y cuál es el remedio.

El remedio no es mio, el remedio es radical, pero yo os lo expondré. O teneis que apostatar de vuestros principios, ó teneis que aceptarlos; ó renegais hasta de vuestro origen progresista, ó lo aceptais, porque de otra manera, tendreis que arrojar vuestra bandera y ampararos de una bandera reaccionaria.

Es preciso lo primero nombrar autoridades, lo mismo militares que civiles, que inspiren confianza al país, que disipen toda sombra de recelo, como lo han sabido hacer el gobernador civil de Barcelona y el de Gerona: disolver el somaten, en su mayoría realista, carlista puro, pero especialmente los cabos: desarmar las partidas llamadas de voluntarios de la Libertad, que no tienen otra voluntad ni otra opinion que los 6 reales diarios que disfrutan; que han servido únicamente para cometer unos cuantos asesinatos, convertirse en partidas de la porra para las luchas electorales, y entregar sus armas cobardemente á los carlistas. Por la misma razon, desarmar tambien al batallou llamado *Francos de Targarona*, que ningun servicio ha prestado en contra de la faccion, que puede ser pretexto para su existencia costosa, y diré más, inmoral. Despues, señores, es necesario armar la Milicia Nacional, y armarla con arreglo á la ley, en todos los pueblos de 1.500 vecinos ó más, y aun en muchos pueblos de menor importancia que ocupan puntos, digámoslo así, estratégicos para la persecucion de las facciones, en los que haya suficiente número de liberales para empuñar las armas. Entonces tendreis doble número de tropas para la campaña; duplicadas las columnas, la persecucion será más activa y eficaz, los jefes tendrán más noticias y avisos, y podrán batir mejor las facciones; y una vez dispersas, los nacionales de los pueblos en cuatro dias darán cuenta de los facciosos: de esta suerte, yo respondo de que antes de un mes se acaba la campaña.

Y ahora voy á ocuparme de unas palabras que el otro dia dijo el señor presidente del Consejo de ministros. Dijo S. S. que el Gobierno necesitaba la quinta de 40.000 hombres (y no voy á entrar en la cuestion de las quintas más que con referencia á Cataluña), para ocupar varias poblaciones indefensas de Cataluña

sumamente importantes y acabar con las facciones. Ya le he dicho el medio de acabar con ellas en un mes; ahora voy á demostrarle á S. S. cuán caro, tardío y peligroso sería el remedio que propone. Seria caro, porque la quinta de los 40.000 hombres cuesta lo menos 100 millones al país, sólo el hecho de la quinta. Seria tardío, porque ínterin se discute aquí el proyecto, se aprueba ó se desaprueba, pero en el caso de aprobarse, mientras se da la orden para que tengan ingreso los soldados, se hagan las operaciones preliminares en las diputaciones provinciales, entren en caja los quintos y vayan á los regimientos, han de pasar dos meses, por más que se quieran abreviar los plazos. Necesitan dos meses para instruírse y á los dos meses no están todavía aptos, por mucho que se haga trabajar á los quintos; luego son cuatro meses, y dos lo menos de operaciones, si hay buena fortuna, son seis meses que aún le esperan de guerra civil á la desgraciada Cataluña. Y ¿no es bien tardío ese remedio? Que es peligroso, ¿qué duda hay? Altamente peligroso, porque es muy fácil, no soy ni pretendo ser profeta, pero me atrevo á asegurar al Sr. Ruiz Zorrilla que en cuanto esos 40.000 hombres hayan ingresado en las filas del ejército y estén instruidos, recibirá un papelito y que despues vendrá el duque de la Torre ó el Sr. Sagasta á barrer ese banco, á no ser que se encargue la República federal de barrer la casa.

He dicho.

OPINION LOCAL.

Por el correo interior recibimos ayer una hoja anónima á cuyo pie solo lleva las elásticas palabras *Varios Alayorenses*, é impresa en la tipografia de Parpal, digna gemela de las que con el título de *El Fuego Fatuo* vieron la luz en el citado establecimiento durante los dias de las últimas elecciones.

Como en dicha hoja se intenta refutar con las sandeces é insultos del género parlanchinesco que usar saben los neo-monarcófilos bajo el velo del anónimo, á las Cartas Políticas que ha dirigido á los Alayorenses nuestro particular amigo el diputado provincial de la comision permanente C. Taltavull, solo diremos á sus encubiertos autores, que como digno, como honrado, como consecuente, como pundonoroso no cede el C. Antonio Taltavull y Carreras una sola línea al mas encopetado partidario de la neo-monarquía de Amadeo, y que la conducta del pueblo de Alayor en las elecciones como la de los demás pueblos de la isla está grabada con caracteres in-

delebles en la mente de todos, para que tan pronto intenten dar al pueblo gato por liebre los *Varios Alayorenses*.

Anteanoche, segun estaba anunciado, púsose nuevamente en escena en nuestro coliseo la ópera *Traviata*, durante cuyo desempeño fueron como siempre aplaudidos la triple, tenor y barítono.

Hoy se ejecutará por la tercera vez en esta temporada la aplaudida ópera del Mtro. Donizetti, titulada *Lucrecia Borgia*.

El miércoles por la noche fué obsequiado con una serenata el primer teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento popular, C. Rafael Florit, en celebracion del dia de su santo.

CLUB REPUBLICANO

Federal de Villa-Carlos.

El domingo á las ocho de la noche habrá junta general extraordinaria, al objeto que está de manifiesto en el mismo club. Se suplica la asistencia.

Villa-Carlos 24 octubre 1872.—El Srío., Francisco Suarez.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

Santos Crispin y Crispiniano mártires.

Anuncios

Districto Municipal de Mahon.

1.º TRIMESTRE DEL AÑO ECONOMICO DE 1872-73.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al espresado trimestre que comprende las cantidades recaudadas en Julio, Agosto y Setiembre últimos, y lo satisfecho durante los mismos por obligaciones del presupuesto.

Cargo.	Pesetas.
Producto de propios.	322.50
Arbitrios municipales.	8.595.28
Impuesto sobre el degüello.	6.316.49
Arriendo de los mercados públicos.	750.06
Ingresos de la cárcel.	101.41
Producto del Cementerio.	596.50
Total cargo.	16.682.24

Data.

CAPÍTULO 1.º Gastos del Ayuntamiento.

Sueldo del personal de Secretaria en julio y agosto.	1.310.80
Material de oficina.	141.74
Conservacion del edificio que ocupa el Ayuntamiento.	22.38
Gasto de las elecciones municipales, provinciales y diputados á Cortes.	500.00

CAPÍTULO 3.º

Policia Urbana.

Sueldo del personal del ramo en julio y agosto.	173.32
Alquiler del matadero de julio, agosto y setiembre.	75.00
Alumbrado público de julio	

y agosto.	134.02
Sueldo del inspector de carnes de id. id.	60.00
Idem del guarda-paseos de idem idem.	104.16
Idem de los serenos de id. id.	525.00
Idem de los barrenderos de idem idem.	40.00
Material de limpieza de julio, agosto y setiembre.	510.00
Gastos de deslinde del pueblo de Villa-Carlos.	250.00
Personal del Cementerio de julio, agosto y setiembre.	215.00
Material de idem de agosto y setiembre.	871.84

CAPÍTULO 4.º

Instruccion pública.

Sueldo del personal de primera enseñanza en julio y agosto.	1.639.02
Idem del idem de segunda enseñanza en id. id.	1.729.12

CAPÍTULO 5.º

Beneficencia.

Socorros y conduccion de pobres transeuntes en agosto y setiembre.	22.50
--	-------

CAPÍTULO 6.º

Obras públicas.

Gasto de empedrados en julio y agosto.	1.179.03
--	----------

CAPÍTULO 7.º

Correccion pública.

Sueldo del alcaide de la cárcel en julio agosto y setiembre.	187.50
Por socorros á presos pobres en idem, idem, idem.	76.95
Por alumbrado de la cárcel en idem, idem, idem.	27.33
Por utensilios de idem en id. idem, idem.	4.10
Por limosna de misas celebradas en la cárcel.	17.50

CAPÍTULO 9.º

Cargas.

Por indemnizacion de terreno.	500.00
Por la festividad del pueblo de San Juan.	30.00
Por id. id. de San Clemente.	30.00
Por idem de Nuestra Señora de Gracia en esta ciudad.	125.00
Gastos de litigios.	211.64

CAPÍTULO 11

Imprevistos.

Por gastos de esta clase.	396.75
---------------------------	--------

Total data. . . 11.129.70

Resúmen.

Importa el cargo.	16.682.24
Idem la data.	11.129.70
Existencia en 30 de Setiembre.	5.552.54

De forma que importando el cargo diez y seis mil seiscientos ochenta y dos pesetas veinte y cuatro céntimos, y la data once mil ciento veinte y nueve pesetas y setenta céntimos, queda una existencia de cinco mil quinientas cincuenta y dos pesetas y cincuenta y cuatro céntimos de que me haré cargo en el presente mes de octubre.

NOTA.—Además existen encerrados en arca seis títulos del tres por ciento al portador, que importan trece mil nuevecientos escudos equivalentes á treinta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas. Mahon 22 de octubre de 1872.—El Depositario, Benito Mercadal.—V. B.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

Lo que se inserta en este periódico en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 157 de la ley municipal vigente y para conocimiento del público. Mahon 23 octubre de 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

Ayuntamiento Popular de Ciudadela.

Debiendo proceder la Junta municipal de esta ciudad a la formación del reparto para cubrir el déficit del presupuesto provincial y municipal del corriente ejercicio arreglándose a lo prevenido en los artículos desde el 129 al 132 ambos inclusive de la ley municipal vigente, se invita a todos los contribuyentes, así vecinos como forasteros, para que en el término de ocho días se sirvan recoger de la Secretaría de este Ayuntamiento y llenar los estados impresos que se les proporcionará para que expresen las utilidades de que disfruten y contribución ó descuento que por ellas satisfagan al Estado; en la inteligencia que de no ce-

rificarlo, se efectuará por la Junta conforme se previene en la expresada ley. Ciudadela 21 de octubre de 1872.—El Presidente: Juan Tremol.—P. A. del A.º Santiago Simó, Srío.

Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-pío de Mahón.

El domingo próximo 27 del corriente, a las tres de la tarde, en la Casa Consistorial de esta ciudad se reunirá la Junta General ordinaria prescrita por el Reglamento; a cuyo acto se encarece la mayor concurrencia. Mahón 24 Octubre 1872.—Por A. de la J. D.—Nicolás Fabregues, Srío.

sifiliticas, como muy superior al «Balsamo de Copaiba» y en general en toda enfermedad que esté relacionada con el tegido capilar que refresca y fertiliza. Pudiendo asegurar, sin faltar en lo mas mínimo a la verdad, que el «Aceite de Bellotas» es un excelente cosmético medicinal indispensable a las familias. Y a petición del interesado doy la presente en Madrid a 8 de setiembre de 1870.—Silverio Rodríguez Lopez.

Se vende a 6, 12 y 18 rs. frasco en 2.500 droguerías, perfumerías y farmacias de todo el globo, con mi nombre en el frasco, cápsula, bulto, en el prospecto y etiqueta, por haber ruines é indignos falsificadores. Dirigirse a la fábrica para los pedidos. Calle de las Tres Cruces, núm. 1 y calle de Jardines, 5, puertas verdes, frente al núm. 6, Madrid, L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Universo. En Mahón: Botica de Dr. Teixidor, calle del Castillo, n.º 32.

CARBON DE BELLOC. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.» Como divisor por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipación ó estreñimiento; y a causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera. El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes: GASTRALGIAS, DIPEPSIAS, PIROSIAS, AGURRAS, DIGESTIONES DIFICILES, ESTREÑIMIENTOS, DOLORÉS DE VIENTRE, COLICOS, DIARREA, DISENTERIA, COLELERINA. MANERA DE EMPLEARLE: El Carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña a cada frasco y a cada caja de pastillas. Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob. DEPOSITO EN ALICANTE: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

El aceite de hígado de bacalao reemplazado.

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades a todos; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparición se empezó a buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sprobrevido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el Jarabe de rabano yodado de Grimault y Compañia, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el yodo naturalmente, y además los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del rabano silvestre, la coquelaria y el berro. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el más poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarse. Los médicos de Paris le prescriben diariamente a los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartación de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

Un nuevo coufite pectoral.

Las Pastillas de lactucario y laurel-cerezo de Grimault y Compañia, farmacéuticos de Paris, son hoy el confite más estimado de los enfermos y de los médicos para curar la tos, los resfriados, los catarros, la grippe, la ronquera, el dolor de garganta, la bronquitis y la coqueluche ó tos ferina. A su deliciosa gusto, reune la doble ventaja de no tener opio y de componerse de los dos principios más suavizadores y al mismo tiempo más inofensivos de la materia médica.

El mejor tónico.

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heroica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio a la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de Jarabe de quina ferruginosa, y esto esplícite efecto inmenso que con él se obtiene contra los colores pálidos, los dolores de estómago, el desmayo, la irregularidad de la menstruación, el empobrecimiento de la sangre, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de Vino de quina ferruginosa hecho con Málaga.

El asma curada!

Los cigarillos de cannabis indica (cañamo indiano), de Grimault y compañía, farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el asma, la tisis laringea, la estincion de voz, la opresion, las sofocaciones, el insomnio y las neuralgias faciales.

Depósito en Alicante.

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que limpian el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y vigorizan al cuerpo humano en general. Aun las personas más robustas pueden verse, sin embargo, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con el que, al emplearlas, se contienen cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los prospectos impresos que va en cada una de las cajas de medicamento.

Unguento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, sanando llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un remedio infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo; entó, por su propietario, el doctor Holloway, en su establecimiento central, 214, Strand, Londres.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO, DE LOS CONOCIDOS DESDE SU ORIGEN HISTÓRICO.

ACEITE DE BELLotas, CON SAVIA DE COCO.

D. SILVERIO RODRIGUEZ LOPEZ, licenciado en medicina por la Universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador é individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc., etc.

CERTIFICO: Que he observado los efectos del Aceite de bellotas con savia de coco, invencion del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente un agente higiénico y medicinal para la calvicie, para los cabellos y sus raíces, utilísimo para prevenir, aliviar y curar varias enfermedades de la piel del cráneo é irritacion del sistema capilar, la calvicie fina, herpes, usagre, dolores nerviosos de cabeza, llagas, males de oídos, vicio verminoso, reumatismo articular ó muscular, y segun experiencia de varios profesores, distinguiéndose entre otros el Sr. Lope de la Vega, es una especialidad este Aceite para las heridas de cualquier género que sean; es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos; puede reemplazar tambien con ventaja al «Aceite de hígado de Bacalao» en las escrófulas, raquitismo, en las leucorreas y otras muchas afecciones; recomendando su uso en las enfermedades

BUÑUELOS.

Los habrá solamente los domingos en la calle de San Gerónimo n.º 8, a las 12 y 2 horas.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA. Funcion para hoy jueves. 2.º de abno. 2.ª decena. Se pondrá en escena la muy aplaudida ópera en 4 actos, titulada:

LUCREGIA BORGIA.

Precios. Los de costumbre. MAHON 1872.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.